

## PLAN DE TRABAJO ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

### INFORME II SEMESTRE

DICIEMBRE  
2023

IMPRETICS E.I.C.E

## Introducción

Las actividades definidas en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo buscan mejorar el ambiente laboral, la seguridad y la salud de los trabajadores de la empresa a partir de la aplicación de una política que incluye los objetivos clave que deben guiar a los equipos de trabajo para alcanzar los resultados en materia de mejoramiento de las condiciones de trabajo, el bienestar y la satisfacción del personal.

Acorde con la nueva normatividad emitida por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud, con el ánimo de promover el cuidado de la salud individual y colectiva, mejorar las condiciones de trabajo y controlar los factores de riesgo que pueden afectar a sus servidores, visitantes y contratistas a través de accidentes o enfermedades laborales en las instalaciones de la entidad, IMPRETICS E.I.C.E. adoptó las diferentes políticas, protocolos, reglamentos y procesos que impactan el SG-SST y establecen los requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento.

Este documento describe el compromiso asumido por la empresa estableciendo una política de Seguridad y Salud en el Trabajo la cual está relacionada con los diferentes procesos productivos y administrativos de la entidad, e igualmente el compromiso del Copasst de proponer medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa. Proponer y participar en capacitación relacionadas a SST. Participar activamente en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa y actuar como instrumento de vigilancia, además determina el alcance del sistema de Gestión, las responsabilidades de los diferentes participantes de la empresa en él y se presenta información general de las actividades adelantadas, procedimientos e instructivos generados a Diciembre del 2023, que permitirán el desarrollo del Sistema de gestión involucrando a todos los niveles de la organización en su implementación, basados en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), permitiendo así mejorar los procesos con un alto desempeño en Seguridad y Salud en el Trabajo.

## PROGRAMAS DE GESTIÓN

Acogiendo las disposiciones legales, IMPRETICS E.I.C.E., ha dispuesto la implementación de los programas de gestión para la SST, así se pudo constatar en lo establecido en el plan

de trabajo anual y la asignación presupuestal, programas que corresponden con las siguientes actividades:

## MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

- a) Exámenes ocupacionales y valoración con médico ocupacional.
- b) Control nutricional y valoración índice masa corporal.
- c) Capacitaciones en medicina preventiva.

## HIGIENE INDUSTRIAL

1. Matriz de Riesgos.
2. Inspección de puestos de trabajo.
3. inspecciones vehículos.

## SEGURIDAD INDUSTRIAL

- a) Capacitación Brigada - Primeros Auxilios.
- b) Suministro de Elementos de Protección Personal.
- c) Simulacros de evacuación.



A continuación, se presenta informe de cumplimiento del SG–SST a diciembre de 2023, con el objetivo de evidenciar el avance en el desarrollo de las actividades planteadas en el Plan de Trabajo Anual.

Adicionalmente es de resaltar que se han ejecutado tareas que quedaron incluidas en el Plan de Trabajo Anual como es el Sistema de Vigilancia Cardiovascular (SVEC) al personal de IMPRETICS E.I.C.E., Por otro lado, se cumplen los protocolos de Bioseguridad adoptando medidas para detención del virus que genera la época invernal (Dengue). Socializando la importancia y aplicación del autocuidado.

<b>Objetivo 1</b>	
Revisar, publicar y socializar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Prevención de Sustancias Psicoactivas.	
<b>Actividad</b>	<b>Resultados</b>
1 Actualizar cronograma de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023	<p>Las actividades que se programaron así: para el mes de enero se Programaron 13 Actividades y se Ejecutaron 6, con 46%, para el mes de febrero se programaron 17 Actividades y se ejecutaron 11, con 65%, para el mes de marzo se programaron 14 y se ejecutaron 13, con 93% para el mes abril se programaron 17 Actividades y se ejecutaron 16, con 94%, para el mes de mayo se programaron 13 actividades y se ejecutaron 12, con 92% para el mes de junio se programaron 19 y se ejecutaron 17 con 89%, para el mes de julio se programaron 16 y se ejecutaron 14 con 88%, para el mes de agosto se programaron 18 y se ejecutaron 15 con 83%, para el mes de septiembre se programaron 16 y se ejecutaron 14 con 88%, para el mes de octubre se programaron 19 y se ejecutaron 16 con 84%, para el mes de noviembre se programaron 15 y se ejecutaron 13 con 87%, para el mes de diciembre se programaron 17 y se ejecutaron 15 con 88%, lo anterior nos da como ejecutado a diciembre de año 2023 162 actividades, obteniendo un porcentaje de 84 % de cumplimiento. FT-SST030</p> <p>Ver Link Adjunto:  <a href="#">..17. Formatos del SG-SSTFT-SST-030 Formato Plan de Trabajo Anual 2023.xlsx</a></p>
2 Seguimiento estándares mínimos SST	<p>Certificación emitida por ARL POSITIVA 21 septiembre 2023, con un grado de calificación cuantitativa de 100%. Evidenciando que el nivel de evaluación sea ACEPTABLE. Ver Link Adjunto:  <a href="#">..\CERTIFICACIONES ESTANDARES\CERTIFICADOS ESTANDARES 2023\Constancia estándares septiembre 2023.pdf</a></p>
3 Matriz legal de SST 2023	<p>Matriz legal actualizada en el mes de marzo 2023 Ver Link Adjunto:  <a href="#">..17. Formatos del SG-SST\FT-SST-036 Formato Matriz de Requisitos Legales impretics.xlsx</a></p>

### Objetivo 2

Fortalecer actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, que permitan promocionar la salud y bienestar de los funcionarios y contratistas.

Actividad		Resultados
1	Gestionar el desarrollo de los exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y de egreso). De igual forma los exámenes paraclínicos que se requieran según la labor desarrollada	Se realizaron el 10 de noviembre los exámenes periódicos ocupacionales a todo el personal de planta y contratistas que laboran en la empresa de acuerdo con el plan de trabajo anual 2023.
2	Fortalecer la realización de indicadores de Ausentismo por parte de los funcionarios.	Se realiza mes a mes Ausentismo laboral del personal de IMPRETICS E.I.C.E., con soporte de incapacidades. Arrojando primer semestre con un Índice de frecuencia de ausentismo consolidado a diciembre es de 3,2%, Índice de gravedad por ausentismo consolidado a diciembre es de 17,3%, Tasa General de Ausentismo 0,0%. Ver Link Adjunto: <a href="#">..\7. Formatos del SG-SSTFT-SST-053 Formato Seguimiento de Morbimortalidad y Ausentismo Laboral.xlsx</a>
3	Realizar la caracterización de morbilidad sentida a personal.	De acuerdo con cada incapacidad recibida por el empleado incapacitante se realiza la morbilidad sentida. Ver Link Adjunto: <a href="#">..\7. Formatos del SG-SSTFT-SST-053 Formato Seguimiento de Morbimortalidad y Ausentismo Laboral.xlsx</a>
4	Iniciar la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en el área de Medicina Laboral	De acuerdo con las medidas de vigilancia que se toman en la Imprenta, para detectar enfermedades cardiovasculares se realiza. <a href="#">..\PVE CARDIO - DOSIS VACUNA\tamizaje cardiovascular impretics.xlsx</a>
5	Capacitación sobre diversos temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizaron socializaciones sobre los objetivos específicos de la empresa, en el mes de abril se entrega plegable sobre ¿Por qué es importante el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa?, en el mes de mayo plegable sobre Autocuidado (Hipertensión Arterial, Sobrepeso, en el mes de junio plegable sobre políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 
6	Desarrollar programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad (Tamizaje hipertensión, vocal, acondicionamiento físico,	Se realiza formato para SVE Cardiovascular para realizar tamizaje al personal de alto riesgo. Ver Link Adjunto:

vacunación, pausas activas, orientaciones educativas, entre otros)	
--	--

### Objetivo 3

Fortalecer actividades relacionadas con Higiene y Seguridad Industrial, que contribuyan a disminuir la accidentalidad y enfermedades laborales.

Actividad	Resultados
1 Gestionar la dotación de los EPP para todos los funcionarios, contratistas que lo requieran según las labores desarrolladas	La empresa hace entrega de EPP al personal que lo requiere en la labor asignada.
2 Realizar los reportes de novedades y desafiliaciones.	Se encontró que el señor José Gilberto Ruiz Millán con C.C. 6482624 se encuentra inactivo desde 21/12/2022.
3 Actualizar la Matriz de Riesgos 2023	Se evidencia actualización de Matriz de Riesgos en el mes de agosto del 2023, Ver Link Adjunto: <a href="#">..17. Formatos del SG-SST\FT-SST-024 Formato Matriz de Identificación de Peligros, Valoración de Riesgo (corregido).xlsx</a>
4 Realizar los planes de mejoramiento correspondientes, según los resultados obtenidos en la Matriz de Riesgos.	Se realiza evaluación de SG SST de año 2022 se actualiza el reporte ARL para que genere la certificación aplicando el capítulo III con un porcentaje de 100% aceptable. Ver Link Adjunto:
5 Gestionar con el área de Mantenimiento de la organización las visitas de verificación y estado de los extintores (mantenimiento, recarga).	Los extintores tienen fecha vigente para su mantenimiento y carga respectiva. Se realiza en junio del 2023 y se recargan en 2024. <a href="#">..17. Formatos del SG-SST\FT-SST-060 Formato Inspección y Control de Extintores.xlsx</a>
6 Gestionar con la Empresa el plan de seguimiento al diagnóstico de Riesgo Psicosocial 2019	Se evidencia que en septiembre el 2019 se realizó el diagnóstico de Riesgo Psicosocial, con Intervención en las áreas con riesgo psicosocial significativo para mejorar la calidad de vida laboral y extralaboral de los empleados.
7 Desarrollar acciones de Higiene y Seguridad Industrial con el personal de Servicios Generales	Dentro de las capacitaciones que se le da al personal se enfatiza la importancia de los objetivos de la empresa en seguridad e higiene que deben conocer todos los empleados de IMPRETICS E.I.C.E. Ver Link Adjunto: <a href="#">..17. Formatos del SG-SST\FT-SST-023 Formato Cronograma de Capacitación y Entrenamiento Anual 2023.xlsx</a>
8 Dar apoyo en la realización del Plan de Acción de Riesgo Psicosocial y aplicación de instrumentos	Se refuerza con capacitación sobre Salud Mental - Manejo del Estrés en junio 7 de 2022 Ver Link Adjunto: <a href="#">..17. Formatos del SG-SST\FT-SST-023 Formato Cronograma de Capacitación y Entrenamiento Anual 2023.xlsx</a>

9	Realizar los procedimientos, protocolos, y demás formatos de registros para el desarrollo de las actividades propias de seguridad e higiene industrial	Se realizan controles y medidas de bioseguridad, para el buen desempeño del personal previniendo que se propaguen virus existentes.
10	Participar en las reuniones de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Comité Convivencia Laboral.	Seguridad y Salud en el Trabajo acompaña y participa en las reuniones que se han adelantado a través del 2022. Ver Link Adjunto: <a href="#">..\ACTAS\ACTAS CCL</a> <a href="#">..\ACTAS\ACTAS COPASST</a>
11	Reportar los incidentes y accidentes laborales presentados por funcionarios de la organización y la respectiva investigación. Resolución 1401 de 2007 - Resolución 2851 de 2015.	En el este semestre no se reportado ningún accidente laboral y cero (0) incidentes.
12	Socializar con la comunidad el Plan de Emergencia Institucional	En octubre/2022, se socializo plan de emergencia, y se informa a los empleados que nuestra empresa está inmersa dentro del plan de emergencias de la Gobernación del Valle. Ver Link Adjunto: <a href="#">..\7. Formatos del SG-SST\FT-SST-023 Formato Cronograma de Capacitación y Entrenamiento Anual 2023.xlsx</a>
13	Distribuir botiquines portátiles en áreas institucionales	La empresa cuenta con 3 botiquín fijos, dotado completamente de sus insumos, 1 portátil. verificados que no estén los insumos vencidos. inspección realizada en 16/03/2023. <a href="#">..\7. Formatos del SG-SST\FT-SST-059 Formato Inspección y Control de Botiquines y Elementos de Primeros Auxilios.xlsx</a>
14	Continuar con el proceso de capacitación de la Brigada de Emergencia	El grupo de brigadistas ha recibido capacitación durante este semestre sobre actividades del plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias y sobre la importancia de que pertenezcan a ella. Ver Link Adjunto: <a href="#">..\7. Formatos del SG-SST\FT-SST-023 Formato Cronograma de Capacitación y Entrenamiento Anual 2023.xlsx</a>
15	Actualizar el Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias	Se encuentra el plan de preparación prevención y respuesta ante emergencia actualizado. Ver Link Adjunto: <a href="#">..\6. Planes del SG-SST\PLA-SST-001 Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias (1).docx</a>
16	Realizar estudio de señalética en las diferentes áreas de la empresa	Se encuentran señalizadas todas las áreas de la empresa para mejor ubicación del personal interno y externo que ingrese a la empresa.

17	Gestionar la adquisición del sistema de alarma para la empresa	Existe una alarma dentro de las instalaciones que es ejecutada directamente en las oficinas de seguridad de la gobernación, para aviso de emergencia.
18	Gestionar dotación para los brigadistas	Los brigadistas se encuentran dotados de los elementos. <a href="#">..\BRIGADA DE EMERGENCIA\0abd8454-61cb-4868-b8b1-80e8a0fb07ec.jiff</a>
19	Realizar II simulacro de evacuación	Se participó en el simulacro sobre evacuación que se realizó en octubre de 2022, <a href="#">..\BRIGADA DE EMERGENCIA\simulacro 2022</a>
20	Realizar III simulacro de evacuación	Este 2023 fue aplazado por directriz de la Gobernación.

#### Objetivo 4

Evaluación y Mejora del Sistema en la Entidad

Actividad		Resultados
1	Revisión anual o auditoría al SG-SST	Se realizó auditoria por parte de control interno en el 20 noviembre 2023.
2	Planes de mejoramiento del SG-SST	De acuerdo con la auditoria por control interno No se evidencia plan de mejora para el 2023.

En la ejecución del plan anual, las actividades y proceso que se ha realizado a diciembre 2023 arrojó **un 84%**, la evaluación de los estándares mínimos resolución 0312/19 arroja un 100% con un nivel de evaluación cualitativo es Aceptable a 11 de diciembre 2023, lo ideal es sostenerlo en el tiempo.

Así el SG SST está controlado y su aplicación se hace evidente en el procedimiento de Gestión del Cambio, en el cual se evalúa el impacto sobre la seguridad y salud, que generar los cambios internos (introducción de nuevos procesos, cambios en los métodos de trabajo, adquisiciones, instalaciones, entre otros) o los cambios externos (cambios en la legislación, evolución del conocimiento en seguridad y salud, entre otros), según decreto 1072 de 2015. De igual manera nos encontramos inmersos en él diseño del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias de la gobernación del valle del cauca, mediante el cual se implementa y mantienen las disposiciones necesarias contempladas de acuerdo con decreto 1072 de 2015, teniendo como principales consideraciones: Análisis de amenazas y vulnerabilidad, Planes operativos de acuerdo con el análisis de amenazas y vulnerabilidad realizado y los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias; teniendo en cuenta que IMPRETICS E.I.C.E., realizó el programa de

conformación, capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada para la prevención y atención de emergencias que incluye la organización e implementación de un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.

Entrenamiento a todos los trabajadores en actuación antes, durante y después de las emergencias que se puedan derivar de las amenazas identificadas en la empresa.

Programa de inspección periódica de todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, así como los sistemas de señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.

Planeación para la realización y evaluación de simulacros de emergencias, los cuales deben realizarse por lo menos una vez al año, el último fue realizado el 24 de octubre de 2022, en el 2023 por direccionamiento de la gobernadora.

### **VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DEL SG SST**

Se han establecido procedimientos para el seguimiento y medición a cada uno de los programas y controles operacionales de los procesos de la organización, dentro de los cuales se contempla el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La supervisión detallada al desempeño del sistema se realiza mediante el seguimiento al cumplimiento con la aplicación de los indicadores establecidos para la medición de los programas.

Adicionalmente se realiza seguimiento a los indicadores de impacto del sistema relacionados con las mediciones de:

Accidentalidad

Enfermedad laboral

Ausentismo y morbimortalidad

Se contemplarán procedimientos de investigación de las causas de los incidentes, presuntos accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo, actividad que se realiza de acuerdo con el Decreto 1530 de 1996 y la Resolución número 1401 de 2007.

En conclusión, acorde con las fases para aplicación que dispone el SG SST hasta **diciembre de 2023**, se ha cumplido la socialización, adaptación y estamos en la fase de implementación y según la Resolución 1111/17 igualmente el compromiso del Copasst de proponer medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, asesorar, vigilar el cumplimiento de las medidas de promoción y prevención que se han adelantado en la fase de evaluación

inicial de acuerdo con la resolución 0312/19, en el plan del trabajo anual se ha adelantado con un porcentaje **(84%)** en la fase de ejecución.

Proyectado por: Luz Marina Calderón G- Profesional SST, IMPRETICS E.I.C.E.